

“Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan” El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Ha sido rechazado brillantemente un ataque enemigo en el sector de La Lora, del frente de Santander

Comunicados oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.
Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 29 de marzo.

las cinco horas sobre Aravaca, fué rápida y enérgicamente rechazado, abandonando los rojos siete muertos y algunos heridos.
Unas horas después, un nuevo ataque sobre las posiciones de la Cuesta de las Perdices, fué rechazado también con gran violencia, habiendo salido nuestras tropas de sus líneas y contraatacando con ejemplar energía.
Se castigó duramente al enemigo, cogiéndole cuarenta y nueve muertos, treinta y siete fusiles y una ametralladora.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Sin novedad.
Sexta División.—El enemigo atacó Lorilla en el sector cantábrico, siendo rechazado brillantemente y abandonando 39 muertos, armamento, municiones y mucho material, aún sin clasificar.
Octava División.—Sin novedad, con ligero cañoneo.
Divisiones de Avila y Soría.—Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

Tiroteo en los distintos sectores. En todos los frentes se han pasado muchos milicianos, de ellos, la mitad con armamento.
Salamanca 29 marzo de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID

Un ataque enemigo realizado a

LA CENSURA EN LAS PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS

En el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al sábado último apareció la orden siguiente, que no pudimos publicar ayer por exceso de original:
«GOBIERNO GENERAL»
Ordeu.—En la labor de regeneración de costumbres que se realiza por el nuevo Estado, no puede desatenderse la que afecta a los espectáculos públicos, que tanta influencia tienen en la vida y costumbres de los pueblos y siendo uno de los de mayor divulgación e influencia, sobre todo en los momentos presentes, el cinematógrafo, exige la vigilancia precisa para que se desenvuelva dentro de las normas patrióticas de cultura y de moralidad que en el mismo deben de imperar y a ello, sin dificultar el movimiento de estos Centros, armonizando todos los intereses que representa, dando la presente orden.
Artículo 1.º Se crea, con carácter nacional, una junta de censura cinematográfica en cada una de las provincias de Sevilla y Coruña, que tendrá su domicilio social en cada una de las provincias citadas y cuya misión será la siguiente:
a) Revisar o censurar debidamente todas las proyecciones o cintas cinematográficas que tengan entrada o se impresionen en nuestra Nación, expropiando el correspondiente certificado de las que a su juicio puedan proyectarse.
Artículo 2.º Las referidas Juntas estarán integradas por el Gobernador civil como presidente de las mismas, un representante de la autoridad militar, otro de los Centros culturales del Estado, que recae en el funcionario de los mismos de mayor categoría, y otro representante de cada una de las siguientes entidades: Asociación Nacional de Padres de Familia, Empresas cinematográficas, Sociedad de Autores.
Artículo 3.º Esas Juntas, una vez que examinen la proyección que se someta a su censura, deberán expedir el certificado correspondiente de garantía, igual al modelo que se acompaña.
Artículo 4.º Ninguna película se podrá proyectar dentro del territorio liberado, si no va acompañada de la hoja correspondiente de censura y los empresarios que infrinjan esta disposición incurrirán en la multa de cinco mil pesetas la primera vez y en caso de reincidencia, se procederá a la clausura del local donde se proyectase.
No les eximirá de esta responsabilidad más que la exhibición de la hoja de censura correspondiente.
Como puede darse el caso de

DEL FRENTE DE LEON

Siempre es interesante venir a esta hermosa ciudad leonesa, aun cuando no hubiera en ella otra cosa que ver que la grandeza de su Catedral, que ofrece a cualquiera pretexto suficiente para un viaje, por incómodo y largo que éste sea.
En esta Catedral, joya y gloria de nuestra arquitectura, he salido del éxtasis contemplativo, ante la inusitada presencia de un numeroso grupo de requetés pamplónicas que, como yo, acudían a visitar las obras maravillosas del recinto sagrado.
Cuanto aún me estaba percatando de la presencia de los bravos hijos de Navarra, veo otro grupo, no menos numeroso, de falangistas, cuya procedencia delata su acento gallego, que recorre la Catedral, deteniéndose ante la magnificencia de su maravillosa cristalería.
Fuera me ha sorprendido de nuevo la atención extraordinaria de los grupos azules y las boinas coloradas. Muchachos en plena juventud, que hoy afluyen a esta ciudad para dejar en ella los ecos de sus cantos regionales, que lanzan a pleno pulmón por las vías de la capital, ante la sorpresa de la población, que no esperaba ciertamente la presencia de esta muchachada.
La paz de León, que no se había alterado desde el comienzo mismo del movimiento salvador, se ha visto hoy perturbada por el desfile de los requetés y de las centurias, que en larga caravana de automóviles han cruzado la ciudad, y tras breve parada en ella han reanudado su marcha a los pueblos ennegrecidos por el tráfico carbonero que forman la región leonesa.
La guerra de este frente ha permanecido hasta el día de hoy en segundo plano y, sin embargo, yo he podido comprobar en esta rápida visita la existencia de un espíritu belicoso tan grande como mal contenido, porque todos estos muchachos que he visto desfilar contentos sus impulsos como el corcel de pura sangre a quien difícilmente contiene el jinete cuando ya se aproxima el momento de comenzar la carrera.
Hay que tener paciencia, ya que este tiempo de espera no fué perdido sino que supo emplearse en templar bien el instrumento y asegurar el resultado. Pero todo tiene su fin, y la prolongada espera también lo tendrá. He observado a mi llegada a los pueblos y posiciones del frente leonés que la impaciencia responde a una esperanza clara de que pronto, muy pronto, para su gloria y la de la Patria, la inmovilidad habrá terminado.

LA CENSURA EN LAS PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS

Aplaudimos la orden precedente, reconociendo, a la vez, que era de necesidad urgente garantizar medidas que pusieran valladar a los excesos de los espectáculos públicos. Y no hemos sido remisos ni débiles en punto a librar batallas por la moralización de los espectáculos, a fin de que fueran medios de enseñanza, recreando, en vez de corromper y desmoralizar.
No olvidamos que el orden moral está encomendado a la Iglesia de Dios; que, además de recibir el poder y el mandato de adocinar («euntes et docete omnes gentes») del mismo Dios, tiene la asistencia prometida y bien visible del Espíritu Santo.
EL BACHILLER S. C.

Asamblea general reglamentaria de la Mutualidad Agrícola Burgalesa (Filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos)

El sábado próximo pasado y en las dependencias que, en el domicilio o Casa social propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos ocupa la Mutualidad Agrícola Burgalesa, celebró asamblea general ordinaria la Mutualidad dicha.
Presidió el acto don Francisco Estévez Rodríguez, teniendo a sus lados a los señores componentes de la Junta directiva don José Alonso Rodríguez, don Aniano Izarra, don José Pérez, don Justo Orcajo, D. Paciano Abejón, D. Aurelio Esteban, don Juan García y don Eustasio Iniguez, excusando la asistencia a causa de un reciente duelo familiar don Severiano Alcalde, de Belorado.
Actuó de secretario accidental don Lorenzo Arcos.
Asistieron representantes de muchos pueblos de la zona liberada; no obstante las dificultades presentes.
Antes de la asamblea general se celebró el oportuno consejo de la D. I. recibida.
Abierta la sesión de la Asamblea general, esta dió comienzo por las preces de costumbre que rezó el señor Director del Secretariado social y agrario don Pedro del Campo.
Leyóse el acta de la asamblea anterior que fué aprobada.
Seguidamente se leyó la Memoria, que es muy detallada y expresiva, con datos estadísticos muy interesantes y explicaciones de la reorganización de todos los servicios de la Mutualidad; así como también de las atenciones exquisitas y diligentes prestadas en todos los casos de accidentes del trabajo agrícola y ganadero ocurridos a los asegurados y que se elevan a trescientos cuarenta y cinco en el año último.
El señor presidente don Francisco Estévez glosó la Memoria; explicando todos sus extremos. Puso de manifiesto la grave y urgente necesidad de que todos los agricultores y ganaderos ingresen en la Mutualidad, pero sin que haya una sola excepción; porque lo complicado de la vida del labrador, según van demostrando las estadísticas, trae como consecuencia que los accidentes aumenten en proporción imponente y en gravedad.
La cifra considerable de trescientos cuarenta y cinco accidentes, ocurridos durante el ejercicio último, prueba lo que antecede. Y, entre ellos, figuran uno de muerte, varios operados, otros de duración hasta de veintiseis semanas y así sucesivamente en escala descendente. El mínimo una semana.
Todos estos accidentes, en todos sus gastos, de médicos, farmacia, jornales, hospitalización, operaciones e indemnización han sido suvencidos por la Mutualidad y, no obstante, los grandes desembolsos que implican, se llevan aun varios miles de pesetas, como habéis visto probado, al fondo definitivo de reserva.
Ahora, decídmelo, agrega, ¿qué sería de las familias agricultoras y ganaderas si hubieran tenido que sufragar todos los gastos de sus respectivos acciden-

tes, por no tener previamente al acaecimiento del accidente, contrato de seguro en oportuna póliza? Y no aleguéis que, con no tener criados y obreros, os veis libres de la satisfacción de obligaciones tan graves; porque se ha dado el caso de que los más graves accidentes no solo el mayor número han ocurrido en los agricultores cabezas de familia o en sus familiares.
A la mayor parte de las familias agricultoras y ganaderas, estos accidentes, de no tener el seguro, pueden causarles un grave mal, acaso irreparable, en sus intereses.
La acción de la Mutualidad, es, por lo tanto, beneficiosísima. En los casos graves y sobre todo de muerte, el bien es sumo; porque puede evitar la ruina de una familia.
Después hace fijar la atención de los asambleístas, en el hecho de la sucesiva rebaja de las cuotas del seguro; puesto que, por ejemplo, en los pastores, se comenzó por cuarenta y cinco pesetas, se rebajó después a treinta y ahora a veintidós. Esto es de gran importancia.
A pesar de ello, es tal la pasividad de las gentes que, existiendo miles de pastores en la provincia, sobre estos es donde hay menor número de seguros. El hecho parece inconcebible, supuesto que los pastores, en general, son comunes, en los pueblos, para casi todos los vecinos; y el seguro puede representar unos pocos reales para cada vecino y, con ello, quedar libres de tener que abonar crecida cantidad en los casos de accidentes.
Por fin, expone a los asistentes cuán beneficiosa sería la realización del ideal tantas veces proclamado: el acudir todos los agricultores y ganaderos sin dilatarlo un solo día, a asociarse en la Mutualidad, haciendo el seguro; y, con ello se lograría, sin sacrificio de persona alguna, la constitución de un gran capital que serviría para prestarle ayuda y el interés que produjera bastaría para el pago de los accidentes. De este modo los agricultores y ganaderos, a los pocos años de hacer el seguro, dejarían de pagar las cuotas, pero rigiendo el seguro a su favor, con todos los beneficios a él inherentes.
La Memoria fué aprobada.
Se leyeron las cuentas del año último de 1936; que fueron también aprobadas. El presupuesto para 1937 fué, del propio modo, aprobado.
Dióse cuenta de la dimisión del secretario, señor Polo; y el señor presidente manifestó que le había suplido por la intermediación del señor de Campo y por carta el desistimiento de la dimisión presentada, no logrando disuadirle, sintiéndolo.
En virtud de lo expuesto, la asamblea designa para secretario al vocal de la Directiva don José Alonso Rodríguez.
Abierto el orden de ruegos y preguntas, se hicieron las siguientes:
D. Toribio Gómez de Diego, asegurado de Quintanilla Escalada, pregunta si ha de ser el médico titular el que ha de aten-

der a los lesionados o el médico nombrado por la Mutualidad.
El mismo señor se ocupa del modo como se puede asegurar un pastor que guarda ovejas de varios vecinos; también interesa la forma en que ha de proceder la Mutualidad con los socios que sufren un accidente grave.
A todos se les contesta satisfactoriamente por la presidencia y sobre todos los asuntos se toma acuerdo unánime por la asamblea.
A petición de don Luis Arribas Barbero, lesionado de Liorena, se toma acuerdo sobre la reanudación parcial y total del trabajo en los accidentes agrícolas.
Terminado el Orden del día, el señor presidente don Francisco Estévez pone de relieve el estado próspero de la Mutualidad Agrícola Burgalesa y los beneficios indecibles proporcionados a un millar aproximadamente de agricultores y ganaderos que han sufrido accidentes de trabajo agrícola o ganadero; y muchos de los cuales, de no tener seguro hubiesen quedado en la ruina. Les anima a hacer gran propaganda en favor de esta magna obra; y se despide hasta otro año, si Dios quiere.
Don Pedro del Campo reza puestas todos los concurrentes en pie, un responso por el alma del agricultor muerto últimamente en accidente del trabajo agrícola.
Y se levantó la sesión a las diez y veinte.

Felicidades a la Mutualidad Agrícola Burgalesa (para accidentes del trabajo), Filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, por su estado próspero y por el bien que depara a la clase social agrícola y pecuaria.
El próximo 1.º de abril es el Día de Plato Unico.
Un deber sagrado de Patriotismo nos obliga a acudir en ayuda de nuestros hermanos necesitados.
Ayuno y generosidad

La propaganda comunista
Sobre la Cruz redentora y el Cuerpo divino de Jesús, la hoz y el martillo
Este cartel de propaganda comunista ha sido expuesto recientemente en Londres para convocar a la juventud del Partido a un millón de protestas por los ataques de los católicos contra el comunismo.
De él se desprende claramente que, en todos los países, el comunismo ataca al cristianismo, como lo demuestra la superposición de la hoz y el martillo sobre el Cristo Crucificado.
¿Qué dirá a esto la Comisión de célicos rigidos ingleses que tras una visita a la zona roja española, volvió a su nación afirmando descaradamente que los marxistas no son anticristianos?
Tenemos la fotografía en nuestro poder; pero no poseyendo Burgos taller alguno de estereotipo, no podemos dar la a conocer hoy a nuestros lectores.
Veremos si nos es posible hacerlo próximamente.
Esos pastores ingleses valen menos, en probatura, que las docenas de miles de religiosos y sacerdotes asesinados, algunos haciéndoles beber plomo hirviente; los millares de iglesias y conventos profanados e incendiados y los sacrificios y robos perpetrados a millones por los revolucionarios anárquicos o marxistas españoles.

«EL ESTADO ORGANIZARA LA JUSTA Y PROGRESIVA DISTRIBUCION DE LAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS EVITANDO EL ANIQUILAMIENTO DE LA RIQUEZA CREADA, Y LOGRARA EL REPARTO DE LAS CARGAS SOBRE QUIENES DEBAN SOPORTARLAS.»
El Generalísimo, FRANCO.

Asociación Católica de Maestros Burgaleses
Con extraordinaria concurrencia de asociados y simpatizantes y con gran fervor, han tenido lugar en los primeros días de Semana Santa, los ejercicios espirituales que todos los años organiza esta Asociación, habiendo terminado el día de Jueves Santo, con la comunión general y bendición papal, dadas por nuestro amadísimo Prelado.
Tuvo lugar también en uno de los días indicados, la junta general anunciada, en la que se tomaron importantes acuerdos, entre los que merecen mención especial el de solicitar de los poderes públicos que al Emmo. Cardenal Segura se le nombre maestro honorario del escalafón, volviendo a ocupar el número uno, que en otros tiempos tuvo, sin perjuicio de tomar parte activa en el homenaje nacional que en su día ha de hacerse al Ilustre Príncipe de la Iglesia.
Se acordó también sea obligatoria la suscripción a la revista pedagógica «Atenas», con el suplemento legislativo que publica, y que mejorará cuanto sea posible, mediante la elevación de la cuota de asociados en cincuenta céntimos mensuales.

Día del Plato Unico
Los héroes del Alcázar nos enseñaron el camino de la privación y la gloria.
¿Habrá español que no quiera imitarlos proporcionando recursos a la Patria?
«TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALISIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA.»
El Generalísimo, FRANCO.

Donativos recibidos en EL CASTELLANO para el Ejército y milicias nacionales
Doña Clemenina Platero, maestra de Lara, cinco cuellos.
Doña Micaela Alonso, de La Cabrera (Burgos), seis pares de calcetines y un par de guantes.
J. A. Arana, un par de gemelos oro.
Margarita Ruiz, 2 pesetas y un escudillo de plata.
Juliana Ruiz, 3 pesetas.
Segundo Ruiz, 2 pesetas.
Donativo de los PP. Cartujos para los hospitales de sangre: 14 camisetas (armifio), 24 camisetas, 24 calcetines (armifio), 12 jerseys, 18 pares de calcetines, 4 mantas, 6 toallas.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Obligaciones del buen ciudadano:
No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías. ¡Viva España!

SANTO ENTIERRO
SUSCRIPCION
CASA REGENT.
Doña Emilia Rodríguez, 1 pla.
Don Gloria Sagredo, 1.
Doña María Campodarbe, 3.
Don Restituto Sáez, 1.
Señora viuda de Mardones, 5.
Señora de Sierra, 2.
Don Abelardo Carazo, 5.

PANERIA DE VDA. DE URREA
Doña Teresa Maté, 5.
Don Saturnino Terán, 5.
Don Ildefonso Martín Ortega, 5.
Don José de la Morena Uraín, 10.
Don José G. Barriocanal, 10.

EN «EL CASTELLANO»
Señora viuda de Chavé e hijos, 5 D. D. G., 10.
Don Sebastián Elvira, 2.
Don Román Manrique, 5.
Don José María Pérez Núñez, (pro.), 2.
Señores hijos de S. Asenjo, 10.
Doña Emiliana Asenjo, 10.
Don Aurelio Pérez Arribas, en memoria de su tío don Agustín Pérez Mendiola, 5.
Don José Costa, 5.

Información militar

VISITAS. El general de la División don José López Pinto, ha recibido la visita del subgobernador del Banco de España don Ramón Artigas.

Gobierno Civil

En las visitas de Inspección realizadas, se han notado algunas anomalías, sobre todo en las tabernas, en las que el cobro del recargo establecido para el subsidio pro-combatientes, no se hace efectivo en los vasos y copas de vino o análogos, por lo que se les advierte que de observar algunas deficiencias en el servicio, se les aplicará las máximas sanciones a los infractores del mismo.

Con motivo de estas visitas se han impuesto las multas siguientes: A don Feliciano Reinoso, de San Pedro Cardena, 200 pesetas. A la expendeduría de Tabacos del pueblo de Nebreda, 100 pesetas. Burgos 30 de marzo de 1937.—El gobernador, Antonio Almagro.

VISITAS. El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes: Don Gaspar Barrera Masó, de Vigo; el Alcalde de Burgos señor Cuesta; los señores Moliner y Echevarrieta y don Felipe Estalayo, religioso de la Congregación de San Pedro Advíncula.

Para las necesidades de Málaga

Recaudación anterior, 45.636,65 pesetas. Ayuntamiento y vecinos de La Galleta, 12. Ayuntamiento y vecinos de Orón, 26,50 pesetas. Ayuntamiento y vecinos de Basconillos del Tozo, 210,95. Ayuntamiento y vecinos de Torredonandino, 286. Ayuntamiento y vecinos de Sedano y Mozuelos, 175,20. Ayuntamiento y vecinos de Valdeleiteja, 86,25. Total recaudado hasta la fecha, pesetas 46.433,55.

Notas de la Alcaldía

Teniendo en cuenta las circunstancias por que atravesamos en virtud de las cuales ha aumentado en esta ciudad la intensidad de la circulación de toda clase de vehículos, así como la velocidad de los mismos cuando se trata de servicios oficiales, se recuerda al vecindario la prohibición establecida por el Código de circulación vigente de transitar los peatones por las calzadas de las calles, plazas y carreteras, debiendo hacerlo en toda clase de vías por los paseos, aceras o andenes a ello destinados y en caso de no haberlos, los más próximos posibles a los bordes de aquellos; por tanto se advierte que queda terminantemente prohibido en lo sucesivo, el continuar con la mala costumbre de pasear, especialmente los días festivos, por el centro de las carreteras de entrada a nuestra población, entorpeciendo el tránsito de toda clase de vehículos y exponiéndose a que ocurran sensibles accidentes.

También se prohíbe a los peatones defenderse en las aceras o paseos, formando grupos que dificultan la circulación. En los cruces con otras vías debe adoptarse las precauciones necesarias en evitación de accidentes, no siendo obstáculo a la libre circulación por la calzada de vehículos y animales. El peatón que tenga que atravesar la calzada, deberá cerciorarse previamente de que esta se halla libre a ambos lados y lo hará rápidamente. Las infracciones a las reglas anteriores se castigarán con multas hasta de doscientas pesetas, y en cuanto a los menores serán responsables de las infracciones cometidas por los mismos sus padres o tutores, a quienes se impondrán las correspondientes multas, sin perjuicio de que en los casos de reincidencia se de cuenta al Juzgado. Se pone en conocimiento de aquellas personas que hayan tenido que abandonar sus habitaciones en algunos hoteles de esta capital, para el alojamiento de oficiales de nuestro glorioso Ejército, que la Alcaldía dispone de una lista de casas particulares o pensiones en las cuales pueden ser instaladas, así como sus familias, si se trata de militares que tengan su residencia en zona roja o de personalidades con residencia oficial en la plaza. A estos efectos serán atendidos en la Alcaldía, de nueve y media y de cuatro a seis, los días laborables, y a las demás horas del día, domingos o festivos, en la Guardia municipal, la que se halla instalada en la planta baja del edificio del Teatro Principal, frente al río Arlanzón. Asimismo se advierte que aquellas personas que no tengan residencia oficial en Burgos o misión, también oficial, no tendrán derecho a ser alojados por esta Alcaldía y por tanto las gestiones a realizar deberán practicarse bien particularmente o por medio de la Oficina del Turismo, a quien pueden también dirigirse cuantas personas de Burgos quieran ofrecer habitaciones para resolver la instalación de personas forasteras que constantemente llegan a esta capital, o bien acudirlo al Ayuntamiento.

Informaciones de todos los frentes

Los rojos prohibieron la celebración de la Semana Santa en Madrid

Madrid.—(De un enviado especial de United Press). Madrid, por vez primera, no ha podido celebrar fiesta alguna religiosa ni ceremonia privada en ocasión de la Semana Santa.

La Junta de Defensa de Madrid fijó unos pasquines en los que, por encargo del Gobierno de Valencia, prohibía terminantemente la salida de ninguna mujer con velo, ni que en ningún templo (pese a estar saqueados todos) se pudiese orar ni honrar la Pasión de Jesucristo.

Al mismo tiempo, se prohibió que en aparatos receptores de radio se captaran estaciones nacionales o extranjeras que retransmitieran actos religiosos.

En resumen, se prohibía toda actividad relacionada con la Semana Santa y se incitaba al celo de los milicianos para que estos vigilaran atentamente a toda la población sospechosa de catolicismo.

Dos brigadas internacionales diezmadas

Córdoba.—La situación de los marxistas en las provincias de Córdoba y Jaén es insostenible.

El alcalde de Villanueva del Duque comunica que han llegado en estos días gran número de personas huyendo de la zona roja y que se han refugiado en aquel pueblo.

Muchas de ellas proceden de Pozoblanco, cuya población civil, cediendo a los llamamientos de las tropas nacionales han abandonado el pueblo.

Ante nuestras baterías y líneas pasan centenares de personas en exodo trágico, lanzados de sus hogares por la cobardía de los milicianos comunistas y extranjeros que se han refugiado en las casas de Pozoblanco para ocultar su cobardía.

Unos agitados de Pozoblanco confirman la noticia de que el comandante eriojo Pérez Salas, se halla gravemente herido en una enfermería improvisada de Pozoblanco.

Dicen que la desmoralización es absoluta y que la llegada de un oficial extranjero que entre los rojos tiene categoría de comandante, ha sido provocada por haber sido herido Pérez Salas, que se ve imposibilitado de mandar a los marxistas.

Los dos ataques últimos han sido ordenados por el oficial extranjero, pero su fracaso ha iniciado el desprestigio del nuevo dirigente soviético.

Los bombarderos de la aviación han destruido varias obras de fortificación de los alrededores, pareciendo muchos de los defensores de las mismas.

Una salida que hicieron los rojos para intentar un ataque, les costó bien cara, porque les cogieron entre dos fuegos y les hicieron una verdadera carnicería, diezmando a dos brigadas internacionales.

Estadística de asesinatos

Salamanca.—«L'Action Française» esta hace una estadística de los asesinatos cometidos por los rojos. Hasta ahora los datos recogidos permiten fijar las cifras siguientes: Madrid: 62.000 asesinatos. Valencia: 12.000 asesinatos.

Otro fracaso de Alvarez del Vayo

Salamanca.—Alvarez del Vayo ha desahucado la vigilancia de la costa roja por los italianos y los alemanes, le resulta poco confortable. Desearía, sin duda, que fuese ejercida por los camaradas de la U. R. S. S. y se ha dirigido, candorosamente, al Gobierno británico pidiendo—claro está que con otras palabras—que el control de la agenzante República roja de Iberia sea menos efectivo y sus vigilantes más benévolo.

El fracaso es rotundo. Un fracaso más en la serie infinita del «diplomático» Vayo. El corresponsal de «Le Jour» en Londres telegrafía que en los medios autorizados de Londres se da por descontado que dicha noticia no producirá el más mínimo efecto.

Largo Caballero pide a Inglaterra un buque para huir

Gibraltar.—Hace tiempo que Largo Caballero se había dirigido al Gobierno inglés en demanda de auxilio para el caso de que tuviera que emprender la huida. El Gobierno de Valencia desmintió la noticia, pero el hecho es absolutamente cierto; y se sabe más; que Largo Caballero llegó a concretar su petición de auxilio, demandando que un barco de guerra inglés de los anclados en Gibraltar acudiera a recogerle a Valencia. Con la misma certeza se puede afirmar que Azana ha hecho idéntica petición al Gobierno de la Argentina, alegando que en caso de salir de España quería establecer su residencia en la república Argentina.

Ayer aún no se había resuelto la crisis de la Generalidad

Barcelona.—Contrariamente a todas las previsiones, ayer lunes no había sido aún resuelta la crisis del Gobierno de la Generalidad. Se declara que el presidente Companys desea la formación de un Gobierno enteramente independiente del de Valencia en sus atribuciones y funcionamiento y organizado con arreglo a los principios de libertad y simpatía que inspiran la política de los países democráticos.

La mano de Santa Teresa restituida a Avila

Avila.—El domingo, después de terminada la Misa de Pontifical en la Catedral, se celebró la ceremonia de restituir la Mano de oro de Santa Teresa que la ciudad de Avila entregó a las autoridades militares para utilizarla para la reconstrucción del Tesoro. El acto revistió gran solemnidad y a él asistieron las autoridades.

Material para los rojos

París.—«L'Echo» dice saber de buena tinta, que en los muelles de Marsella se encuentran 24 vagones con cargamento de maquinaria para la fabricación de municiones, que solo esperan ocasión para ser embarcados con destino a la España roja.

Vente de esos vagones contienen grandes cajas y han sido expedidos desde París.

En relación con esta información el citado periódico hace notar que el día 21 llegaron a Barcelona, a bordo del «Legazpi», 25 técnicos extranjeros encargados de montar una fábrica de municiones en Alicante o Valencia.

El mismo diario dice que, procedente del puerto ruso de Odessa, acaba de llegar a Barcelona el barco «Darro» con un cargamento de aviones desmontados.

El vapor se encuentra en Burdeos para cargar, al parecer, material de guerra con destino a Bilbao.

Italia y cinco voluntarios de varias nacionalidades han pasado a territorio marxista español por el Valle de Arán a través de sendas de montañas.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se recuerda a todos los propietarios de fincas urbanas que desde el día 1.º de abril, no podrán darse en arrendamiento ni ser utilizados por sus dueños habitaciones o locales de los mismos, sin poseer previamente de la «cédula de habitabilidad» la que se expedirá por el señor Fiscal de la Vivienda una vez realizada la desinfección de la habitación o local que haya de ser objeto de arriendo o utilización y reconocidos que sean por el señor Inspector Municipal de Sanidad.

La Cámara ofrece sus servicios a todos los asociados para el mejor cumplimiento de esta nueva obligación.

Tribunales

Señalamientos para el día 31. Interdicto de recobrar la posesión de una finca procedente del Juzgado de Lerma, entre don Victoriano Peña con don Gaudencio Barbero.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villadiego, sobre lesiones por imprudencia, seguida contra Lorenzo Illera Díez.

En el calor de tu hogar, piensa en frío por tí y por la Patria.

Bazar "LA COCINA"

Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor. LOZZA CRISTALERIA. Vicente P. Canales. Burgos.

No disimule los defectos de la cara: ES MEJOR usar JUGO DE LOTO INTEA, admirable preparado que limpia el cutis de Imperfecciones. Siempre la piel de los 15 años, tersa y suave, con JUGO DE LOTO INTEA, líquido sin grasa, de flores de Oriente. Pídale en Perfumerías.



«El Elixir CARLOS ha curado mi estómago...! Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos. Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se ven sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos».

Noticias importantes del Extranjero

Las luchas entre la C. N. T. y la F. A. I.

Bayona.—Informes que por diversos conductos llegan a la zona marxista española, coinciden en afirmar que en los actuales momentos se halla planteada una verdadera batalla entre los elementos de la C. N. T. y F. A. I. y el resto de los grupos que componen el Frente Popular.

Entre aquellos y los comunistas especialmente se han agudizado estos días las diferencias y en más de una ocasión esta diversidad de pareceres y conductas ha traído consigo violentos choques de carácter personal.

Tanto en Valencia como en Barcelona, es la F. A. I. la que actualmente controla el desarrollo de los acontecimientos.

Si en Vizcaya no solo no lo ha logrado, sino que se encuentra en situación de inferioridad, es por que, como anticipamos hace días, Aguirre, avisado a tiempo de un complot contra él y sus secuaces por los agentes de la FAI, procedió a encarcelar a los elementos directivos de esta y a suspender el periódico que los anarquistas publicaban en Bilbao.

Pero el malestar continúa latente y nada de extraño sería que saliera a la superficie en la forma más violenta cuando menos se espere.

La política en Cuba

Habana.—Otro súbito cambio en el Gabinete cubano ocurrió esta tarde, cuando el presidente Laredo Bru aceptó la renuncia presentada por el secretario de Obras Públicas, José Casas, y nombró inmediatamente al ingeniero Max Borges. Los círculos oficiales negaron que hubiese crisis ministerial alguna. Borges tomó inmediatamente posesión de su cargo. Casas es el segundo miembro del Gabinete que ha renunciado su cargo en las últimas semanas, sin revelar las razones de su dimisión. No hace mucho el secretario de Hacienda, ingeniero Eduardo Montouliou, renunció a su cargo sin explicar los motivos.

En el calor de tu hogar, piensa en frío por tí y por la Patria.

En el calor de tu hogar, piensa en frío por tí y por la Patria.

En el calor de tu hogar, piensa en frío por tí y por la Patria.

En el calor de tu hogar, piensa en frío por tí y por la Patria.

En el calor de tu hogar, piensa en frío por tí y por la Patria.

En el calor de tu hogar, piensa en frío por tí y por la Patria.

En el calor de tu hogar, piensa en frío por tí y por la Patria.

En el calor de tu hogar, piensa en frío por tí y por la Patria.

En el calor de tu hogar, piensa en frío por tí y por la Patria.

En el calor de tu hogar, piensa en frío por tí y por la Patria.

En el calor de tu hogar, piensa en frío por tí y por la Patria.

En el calor de tu hogar, piensa en frío por tí y por la Patria.

En el calor de tu hogar, piensa en frío por tí y por la Patria.

En el calor de tu hogar, piensa en frío por tí y por la Patria.

En el calor de tu hogar, piensa en frío por tí y por la Patria.

En el calor de tu hogar, piensa en frío por tí y por la Patria.

En el calor de tu hogar, piensa en frío por tí y por la Patria.

En el calor de tu hogar, piensa en frío por tí y por la Patria.

En el calor de tu hogar, piensa en frío por tí y por la Patria.

Los «pelayos» burgaleses en Pamplona

Pamplona.—A las dos y cuarenta de la tarde del domingo llegó a Pamplona el tren especial que conducía a los «pelayos» burgaleses, que fueron objeto de un entusiasta recibimiento por los simpáticos navarros. Acompañaban a los mil quinientos setenta pelayos burgaleses el jefe de los mismos, señor Alemany, la Junta Carlista de Guerra de la Cabeza de Castilla y la señorita Concha Díez Conde, presidenta de las Margaritas de dicha capital castellana.

Doscientos pelayos vitorianos uníronse a los burgaleses, a su paso por Vitoria.

La Banda de música del Requeté burgalés precedió a los pelayos burgaleses, con sus banderas y a dos compañías de los pelayos pamplonicos en su paseo triunfal hasta la Catedral, en medio de grandes ovaciones y vivas a la Cabeza de Castilla y a la capital de Navarra.

Acompañaban, asimismo, a los simpáticos pelayos, una Comisión de la Junta Carlista de Guerra de Navarra y diversas personalidades de la Comunidad Tradicionalista.

Una vez los pelayos en la Catedral, en donde fueron colocados convenientemente, ya que era grande el número de fieles que en el interior del templo se hallaban, el canónigo arcediano don Alejo Eleta pronunció desde el púlpito una bellísima oración, que fué un verdadero canto a la Religión, a la Patria, a Navarra y a Burgos. Terminó con las siguientes palabras: «Señor» si ayer tocaban a gloria las campanillas de la Iglesia, haz que pronto toquen a gloria las campanas de España».

Acto seguido, los fieles cantaron la Salve a la Virgen del Sagrario y seguidamente marcharon los pelayos a sus alojamientos, imprimiendo a la ciudad pamplonica un aspecto de animación inusitada.

En la mañana del lunes los pelayos deambularon por las calles de la capital de Navarra y a las diez se reumieron ante el Cuartel de los Requetés, que luego marcharon a la Plaza del Castillo, en donde dijo la misa el presbítero don Luis Fernández, capellán del Requeté de Pamplona, dándole escucha la escuadra de gastadores de los simpáticos «Pelayos».

En la Plaza del Castillo se colocaron varias tribunas para los lisados e inválidos de guerra, autoridades y banda de música tradicionalista. En todas las casas se veían colgadas y el gentío que asistió al acto fué incalculable.

Concurrieron al mismo el señor Obispo de la diócesis, coronel García Escámez, y señora; esposa del general Mola, alcalde de la ciudad, varios concejales, autoridades carlistas de Burgos y Pamplona y numerosas personas de alto relieve.

La banda del requeté navarro interpretó durante el incremento sacrificio diversas composiciones religiosas y en el emocionante momento de alzar, lanzó los severos compases de la Marcha Nacional, en medio de profunda emoción.

Terminada la misa, desfilaron los requetés y pelayos, al frente de los cuales iba el señor Ezcurra, jefe de los requetés de Navarra, mientras se oían vibrantes marchas que interpretaba la banda, aplaudiéndose largamente a los burgaleses, que se dirigieron al Cuartel General y luego marcharon a comer.

A la una y media de la tarde se celebró en el Salón del Trono del Palacio Provincial la ceremonia de entrega del pergamino que los pelayos de Burgos envían a Navarra, como homenaje por su actuación en el glorioso movimiento nacional.

Asistieron al acto los diputados forales señores Gómez Itolz, Monzón Díaz y Ochoa, la Junta de Guerra Carlista de Burgos, las Comisiones de las de Alava y Navarra y el vicepresidente de la Corporación foral, señor Arratza, a quien hizo entrega del pergamino el señor Alemany, jefe de los Pelayos de Burgos, que en amononadas palabras explicó el significado del acto, haciendo resaltar las buenas relaciones que siempre han existido entre las capitales de Castilla la Vieja y de Navarra.

El señor Arratza agradeció el homenaje que los pelayos burgaleses rendían a Navarra y, seguidamente, la Junta de Guerra Carlista de la ciudad pamplonica obsequió con un banquete en el salón del Consejo foral a las autoridades, Diputación foral, Junta de Guerra Carlista de Burgos y a la Comisión de la de Alava.

Al finalizar el mismo, el señor Gobernador militar brindó por el triunfo de nuestros sacrosantos ideales y por que no haya un rincón de España sobre el que no ondee pronto la bandera roja y guada.

A continuación don José María Valiente pronunció elocuentes palabras de admiración hacia Navarra y hacia los fervientes votos para que el triunfo de la Cristiandad sea en breve un hecho.

Por último habló don Eladio Esparza, en términos de ferviente españolismo, diciendo al final de sus palabras que era preciso vigilar para que la escuela de sofistas a que el señor Valiente se refirió no corrompa y adúltere nuestro magnífico triunfo.

Todos los oradores fueron aplaudidos entusiastamente, terminando el acto con vivas a Cristo Rey, a España y a la Comunidad Tradicionalista.

Se recibieron telegramas de adhesión de Burgos, Aranda de Duero, Lerma, Briviesca, San Sebastián, La Coruña, Zaragoza, Logroño, El Ferrol, Zamora, Lugo, Palencia, Astorga y otros puntos.

Pamplona guardará profundo recuerdo de esta visita de homenaje de los pelayos burgaleses, que han contribuido a estrechar los lazos de cariño que unían ya a nuestra capital y a la Cabeza de Castilla y hoy capital de España.

El próximo 1.º de abril es el Día de Plato Único. Acordaos de vuestros hermanos desvalidos. Sacrificaos, dad para que la Patria pueda atender a los que padecen necesidad

C. O. N. S.

Delegación de Burgos

CURSILLO DE CULTURA GENERAL

Se comunica a todos los camaradas inscritos para la asistencia al curso de cultura general, y a todos los sindicatos que las clases para este curso se dan sin interrupción todos los lunes, miércoles y viernes, a las siete de la tarde, en el grupo escolar de la calle de San Pablo, y en el aula correspondiente al sexto grado.

Lo que se comunica por medio de este periódico para evitar retraso a los cursillistas.

Por la Patria, el pan y la justicia ¡Arriba España!

Licores, Aguardientes y Vinos Genieros

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 13 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Paños - Gabanes y Novidades de BEJAR

Vluda S. Olleros. P.º de Avila, 16-Béjar

Solicite muestras!

Elías López Marcos LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

S. BRAVO OLALLA Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Al dar la hora de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres anémicas. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Don H. A., 5.000 francos franceses en metálico. Don J. L. O., 500-0-0 libras esterlinas en cheque número A. 47.629 a Midland Bank Limited de Londres. Ruiz de la Serna (de Olmitos de Casamón), 0'50 francos franceses. Ayuntamiento y vecinos de Quintanar de la Sierra, 189'55 pesetas. Don Amador Torre España (Burgos), 32 francos franceses en metálico, cinco monedas antiguas de plata, un par de hebillas, una medalla, un reloj y un reloj, todo ello de plata. I. M., dos pesetas en metálico, tres medallas, una medalla y una inicial, todo ello de plata. L. G. G., dos trozos de oro. Asociación Provincial Veterinaria de Burgos y provincias de Cáceres, Zamora, Palencia, León, Salamanca, Segovia, Logroño, Zamora, Avila, Soria, Pontevedra, Guipúzcoa, Alava, Orense, Lugo y Teruel, 11.230 pesetas en metálico. Don Enrique de las Cuevas, dos alianzas y una cadena, todo de oro. Don Esteban Planellas (vecino de Valles), 6'25 pesetas en metálico, producto de una velada. Señores maestros y niños de Poza de la Sal, 100 pesetas en metálico, producto de una velada. Asociación Milagrosa de Villalvilla de Burgos, 10 pesetas en metálico. Doña Justina Mayoral, 1'50 pesetas en metálico. Doña Julia García, cuatro pesetas en metálico. Don Felipe González Gil, tres monedas de oro de 25 pesetas cada una, dos monedas de oro de 20 francos franceses y una moneda de plata antigua de cinco francos franceses. Doña María Teresa Espejo, un broche de oro en forma de herradura, una pulsera de oro con tres perlas, dos alianzas de oro, dos cadenas de oro y una libra esterlina oro en dos piezas. Don Obdulio Fernández (2.ª vez), 250 pesetas en metálico. Don Andrés de Capua, una botanadura de oro con diamantes, compuesta de seis piezas y una medalla de oro. Doña María Concepción de Capua, un anillo sello y una cruz, todo de oro. Señora Viuda de Capua, una pulsera, una alianza, dos sortijas con piedras y tres botones de pechera, todo de oro. Señorita Mercedes Sagredo, dos monedas de oro de 25 pesetas cada una y dos monedas de oro de 1/16 de onza. Doña Pilar Acemar Pulg, de la Bella Casa, por mediación del Excelentísimo Señor General Jefe de la sexta División Orgánica, 2.500 francos franceses en metálico. Excmo. Sr. General Gobernador Militar de Palencia, dos monedas de oro de 25 pesetas, una colgante. Don Gil Medina Reol, 25 pesetas en metálico. Juzgado Permanente de la sexta División Orgánica, 2.500 pesetas en metálico de una multa. Doña Tomasa Martínez de Manrique y sus siete hijos, 15 pesetas en metálico. Asociación Provincial Veterinaria de Burgos, 10 pesetas en metálico. Juzgado Permanente de la sexta División Orgánica, 50 pesetas en metálico de Jan Hendrik Jetten. Don Mariano Núñez Vallejo (Médico de Cogolludo), dos monedas de oro de 25 pesetas, una moneda de oro de cinco dólares, una pulsera de oro, dos alianzas de oro, un sello de oro y un trozo de oro.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene El número correspondiente al día de ayer, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto nombrando jefe de movilización de recuperación de preparación e instrucción de la oficialidad de las Academias de retaguardia, al Excmo. Sr. General de División don Luis Orgaz, Lloidi.

SECRETARIA DE GUERRA

PABELLONES Y CASAS MILITARES.

Orden resolviendo queda sin efecto lo prevenido por el Patronato de casas militares o por las autoridades respecto al cambio de domicilio de las familias de jefes, oficiales y suboficiales que se hallan en el frente de operaciones cuando por ascenso dejan de tener derecho al pabellón o casa que ocupan.

ASCENSO.

Infantería.—Se confiere el empleo inmediato en promoción extraordinaria de ascensos por antigüedad, entre otros, a los siguientes:

Capitán don Ulpiano Bustillo García, del regimiento de San Marcial, número 22. Teniente, don Víctor Arca Martínez, del Tercio.

Caballería.—Capitanes don Juan del Río Bendito y don Carlos Sabater Gaytán de Ayala, del regimiento de España, número 5. Idem don Manuel Dávila Huguete, del regimiento Farnesio, número 10.

Tenientes, don Angel González Fernández-Muñiz, don José Montañán y de las Moras y don Demetrio Bernardo Martínez, del regimiento de España, número 5.

Artillería.—Capitán don José del Monte Mier, del Parque divisionario, número 8. Tenientes, don Lucio Pulgar Ruiz y don José Peral Peral Sánchez, del 11 ligero.

Don Manuel Balseiro Cornejo, y don Gerardo García Santamaría, del Parque divisionario número 6.

Ingenieros.—Capitán don Antonio Alonso Nieto, de la Comandancia de Ingenieros, sexta División, agregado al batallón de Zapadores número 8.

HABILITACIONES.

Se habilita para ejercer el empleo de capitán a los tenientes de Caballería, don José Sánchez Caño y don Teodoro Crespo Bermejo, de Cazadores España número 5.

Idem a los de Intendencia don Joaquín Miró Moya, don Mariano Echague Azpilicueta, don Carlos Auz Trueba y don José Suárez Germán, del sexto grupo divisionario.

Día del Plato Unico

La sangre de los héroes va ganando día a día la guerra. Hagamos un pequeño esfuerzo para conquistar para siempre la paz.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63

Teléfono número 1.570

Cajas de caudales "Gruber"

HERNIADOS

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª DERECHA. - BURGOS Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir pliegues y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad. Rhón flotante, descenso de estómago, énterociones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA "TALISMAN" construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL - - - ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS - - - DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. - - -

LAIN CALVO, 12 - FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

El paso de los rojos por Bata

Llegan el 30 de septiembre en el vapor «Fernando Poo».—Apresan a los misioneros españoles.—El P. Superior logra huir y esconderse, pero luego se presenta a la Policía.—Unas horas dramáticas a bordo del «Fernando Poo».—Llega un buque de guerra salvador

De una carta dirigida a su señora madre por el P. Superior de los misioneros españoles de Bata, acerca de lo ocurrido en aquel lugar después del alzamiento nacional, transcribimos el texto siguiente:

«Hasta el día 30 de septiembre hubo varios altercados entre los más significativos de derechas; e izquierdistas pero que carecen de interés para ustedes puesto que con nosotros nadie se metió. Pero vino el barco «Fernando Poo» el día 30 y como en él estaba constituido un Comité comunista, representante de Largo Caballero, obligó al Frente Popular, ya de antiguo establecido en Bata, a que formara un Comité comunista, en la inteligencia de que si antes de veinticuatro horas no estaba ya funcionando se iban con todos los víveres y correspondencia. Así fue en efecto. Preguntaron si aquí quedaban curas, frailes o monjas y si decían que sí se extrañaron sobremanera, ya que al decir de los del barco no quedaban en España ni uno de esa clase para muestra. De donde vinieron a decidir aquella misma noche nuestra detención para meternos en las bodegas y que ellos ya se encargaran de hacernos desaparecer antes de llegar a España. Al día siguiente de esto, es decir el 1 de octubre, se presentó Paco medio a escondidas para darme parte de lo decretado por el Comité del barco y que no tardáramos en escondernos, pues vendrían en seguida por nosotros. Avísados los Padres nos dimos a la fuga por el bosque como Dios nos dió a entender; pero dos de los Padres más jóvenes se hicieron tan visibles en la escapada que dieron la voz de alarma de que dos blancos escapaban con escocidos confundiendo miserablemente los paraguas con fusiles».

Cuando yo salí del bosque para refugiarme en casa de un amigo moreno, bastante bien acomodado, ya me advirtieron que andaban tras la pista de dos blancos y al ver que también andaba yo huido comprendieron que se trataba de dos Padres. Tan mala suerte tuvieron que los cogieron aquella misma tarde. Yo en cambio seguí escondido en el bosque próximo a la casa de mi amigo, quien por sí mismo o por sus familiares me iba informando de cuanto ocurría. Estos buenos morenos me daban de comer y me proporcionaron en una chochita escondida entre los matorrales habiéndome donde dormir. Lo malo fué que la policía se dió tan buena maña para enganar a los Padres que capturaron primeramente que a los requerimientos que les hicieron para que declararan dónde se encontraba el Superior tuvieron la debilidad de señalar el lugar probable de mi escondite y allí se dirigió muy ufano el jefe de policías pensando dar con la presa anhelada; pero que si quiere. Como yo me hallaba en pleno bosque escondido como una ardilla no pudo conseguir el logro de sus deseos y por más que registró la casa de mi amigo donde me suponía oculto y amenazó a los amigos míos con cortarles el cuello si me escondían ni no declaraban mi paradero, tuvo que volverse burlado y solo. Con todo no dejé de ser ducho y como calculé que saldría del bosque para dormir o comer, pues nos encontrábamos en la época de lluvias y yo no podría continuar muchos días tirado entre la hierba por la humedad y falta de quinina con que defende uno del paludismo, puso guardia permanente en la casa de mi amigo y rodeó el bosque de policías.

En vista de que no podía durar mi situación en aquella forma y de que me moriría de fiebre, humedad, hambre, etc., etc., decidí salir del bosque trabajosamente, pues todo mi afán consistía en que no me cogieran los policias, y me condujeran como un criminal. Desde las ocho de la mañana y a esa hora logré llegar a la Misión, burlando la vigilancia de infinidad de milicianos que en todas las divisiones de los camuflados hacían guardia y se habían dado cita para cogermé. Entré en la Misión por la trasera de la casa y con gran sigilo fui por todos los cuartos que encontré cerrados y sellados por el Co-

mité rojo. Ya que no me podía refugiar en casa pretendí hacerlo en la iglesia, pero se encontraba en idéntica situación: todos los cerrojos echados a las puertas y ventanas de suerte que era imposible penetrar en la iglesia y dependencias. Probé fortuna por la escuela de los niños; mas todos los locales estaban cerrados y sellados.

Entonces pensé ir a la Misión de las monjas; pero tenía la guardia, ya me advirtieron de antemano mis amigos que había muchos policias en el terreno de las religiosas. Cual si hubiera cometido algún gran crimen, iba escurridome poco a poco, observando el terreno que pisaba antes de adelantar un paso y así logré llegarme hasta las mismas monjas. Golpeé con gran sigilo en la puerta de las que dormían junto al Colegio custodiando a las niñas y al responder, quedé, para no ser descubierto, que era el Superior el que llamaba se quedaron estupefactas, sobre todo cuando me vieron en el talante en que me presenté con jersey y pantalones cedidos por un moreno y con agua y barro hasta la cintura. Supliqué que me buscaran ropa de cambio, pues me encontraba algo destemplado y que me proporcionarían quinina por sentirme con amagos de fiebre. Al punto fueron a buscar a la Superiora, la que ordenó que inmediatamente me dieran cuanto necesitaba y que me prepararan cuanto antes café con leche para reanimarme. Yo apunté la idea de quedarme en su casa, aunque fuera escondido en el desván; pero no se atrevieron a secundar mi plan por haber recibido noticias de que iban a registrar la casa. Como por otra parte nos prometieron con tan halagadoras palabras que no nos pasaría nada y que ciertamente nos harían pasar la frontera dado caso que no fuéramos gratos al Comité, al fin me determiné presentarme a la Comandancia militar.

Estupefactos se quedaron al verme llegar solo y sin policias que me condujeran custodiado, y después de avisado el Comité, me llevaron al local donde se encontraban mis Hermanos. Allí permanecimos unos doce días y el día 13 de octubre, martes, nos condujeron al barco «Fernando Poo» con las halagadoras palabras de ser allí mejor atendidos.

En cuanto nos dió el señor subgobernador la noticia, ya no nos hicimos ilusiones y todos nos preparamos a bien morir. Nosotros protestamos del encierro en el barco y advertimos a la primera autoridad de Bata que sabíamos perfectamente lo que contra nosotros se tramaba; pero a todas nuestras réplicas contestaba con evasivas, hasta que al fin ya nos dijo que nuestras vidas respondían de la vida del barco. Para que no se enteraran y no pudieran protestar los morenos, ignorando nuestro paradero, nos condujeron al barco a las cinco de la mañana y de momento se contentaron con colocarnos en camarotes de ocho camas de tercera clase; éramos 17 misioneros, 13 Padres y 4 Hermanos. Hasta la una del medio día nadie se acercó a nosotros y a esa hora nos llevaron la comida que nadie pudo probar, aunque eran ya veinticuatro horas las que habían pasado sin probar bocado, pues, a pesar de que la cena estaba bien preparada por las morijas, como todos los días que permanecimos encerrados en tierra, nadie tuvo humor para cenar sabiendo lo que nos aguardaba. Dije que ninguno tuvo humor para comer más de un par de cucharadas de aquel potaje de rancho indecente, pues por lo desagradable que era aquel revolultum de macarrones, judías, trozos de carne, patatas, etc etc, todo servido en un plato sin asientos donde poderse uno acomodarse como no fuera la cama, ni mesas donde colocar el plato que teníamos que sostener con una mano mientras con la otra manejábamos la cuchara; en resú las comidas que por el servicio y la presentación de la comida devolvimos los platos casi como nos los habían presentado. Después de proponer nosotros la conveniencia de salir del camarote rojo nos constituyeron en que subiéramos al comedor pero bien advertidos de que a nadie se

le ocurriera salir a cubierta a tomar el aire porque lo pagaría con un tiro. Así fue en efecto, que a las dos puertas del comedor hacían guardia constante dos marineros con fusiles. De esta manera pasamos el día en el comedor un poco más ventilados y algún tanto distraídos contemplando el mar.

Al día siguiente, o sea el 14 después del desayuno, vimos con sorpresa que un barco venía hacia nosotros. Como en el barco Fernando Poo nadie tenía noticias de su llegada, hallábase trabajando en la descarga como si tal cosa, cuando de pronto se oyó una detonación inmediatamente se presentó en el comedor uno del Comité rojo con pistola en mano intimándonos que bajáramos al camarote. Ninguno nos explicamos cómo no se le ocurrió disparar contra nosotros con la desesperación con que se presentó y el enojo con que nos decía que por nosotros ocurría aquel percance; pero si lo hace, caemos de un solo tiro varios, pues nos encontramos apretados en las escaleras que conducían al camarote. Como nuestro barco no se quiso rendir a los primeros cañazos de aviso y hasta pretendió engañar y causar algunas bajas poniendo bandera blanca y luego disparando con fusil contra las lanchas que acudían a recoger el barco que al parecer se rendía. Empezaron a disparar de firme con las ametralladoras para ver de quitarse el delante al enemigo sin estropear el precioso barco Los del «Fernando Poo» ante la impotencia de resistir pretendieron abordarlo, embistiéndolo a toda fuerza para partirlo pero así que se dieron cuenta los del barco de guerra que levantaba ancla el barco rojo y que pretendía moverse o mejor que ya empezaba a moverse le tiró un buen cañazo que desgraciadamente vino a entrar donde estábamos nosotros y causó gran dísimo destrozo. En primer lugar deslizo las ocho camas de hierro, de las que yo creo que no dejó un palmo de hierro. Esto hizo alicios los lavabos, armarios etc etc y bien por efecto de la metralla, bien por efecto de los hierros que caían por todas las partes, ocurrieron tres muertos, de ellos dos misioneros y un paisano que acababa de entrar preso aquella mañana y heridos unos cinco. Por una gracia especial me decidí yo a entrar en el cuarto distinto al en que entró la bomba si bien en un principio estuve a punto de colocarme en el que acacieron las muertes, y así nosotros solamente tuvimos de rechazo dos heridos: uno gravísimo, hermano del P. Emiliano Gil que ustedes conocen, el cual sufrió fractura de una pierna por un trozo de metralla que atravesó las puertas y aún tuvo fuerza para deshacerle la pierna, a los pocos días murió en Santa Pabell; el otro herido fué también hermano coadjutor, pero su herida fué leve. Yo en cambio con los seis o sete que estaba en mi camarote salí ileso y sin otro contra tiempo que las hondas impresiones y profundo nerviosismo que tantos y tales acontecimientos nos produjo.

Cuando vino el barco de guerra a recoger el «Fernando Poo» fué el primero que salió a la escala del barco para explicar al capitán lo que ocurría y que nos éramos nosotros. Trabajo le costó el creerlos que fuéramos sacerdotes y misioneros en el talante en que nos vio con pantalón y simple camisa y en un barco rojo; pero al explicarle que nos habían cogido prisioneros y que nos querían matar comprendió la razón de nuestra estancia y nos trató con suma amabilidad, ordenando, que nos trasladaran al barco de guerra, donde nos acogieron con gran cariño. Al atardecer nos llevaron a la Misión y aquí nos encontramos cada vez más considerados y respetados de todos.

En cuanto nos dió el señor subgobernador la noticia, ya no nos hicimos ilusiones y todos nos preparamos a bien morir. Nosotros protestamos del encierro en el barco y advertimos a la primera autoridad de Bata que sabíamos perfectamente lo que contra nosotros se tramaba; pero a todas nuestras réplicas contestaba con evasivas, hasta que al fin ya nos dijo que nuestras vidas respondían de la vida del barco. Para que no se enteraran y no pudieran protestar los morenos, ignorando nuestro paradero, nos condujeron al barco a las cinco de la mañana y de momento se contentaron con colocarnos en camarotes de ocho camas de tercera clase; éramos 17 misioneros, 13 Padres y 4 Hermanos. Hasta la una del medio día nadie se acercó a nosotros y a esa hora nos llevaron la comida que nadie pudo probar, aunque eran ya veinticuatro horas las que habían pasado sin probar bocado, pues, a pesar de que la cena estaba bien preparada por las morijas, como todos los días que permanecimos encerrados en tierra, nadie tuvo humor para cenar sabiendo lo que nos aguardaba. Dije que ninguno tuvo humor para comer más de un par de cucharadas de aquel potaje de rancho indecente, pues por lo desagradable que era aquel revolultum de macarrones, judías, trozos de carne, patatas, etc etc, todo servido en un plato sin asientos donde poderse uno acomodarse como no fuera la cama, ni mesas donde colocar el plato que teníamos que sostener con una mano mientras con la otra manejábamos la cuchara; en resú las comidas que por el servicio y la presentación de la comida devolvimos los platos casi como nos los habían presentado. Después de proponer nosotros la conveniencia de salir del camarote rojo nos constituyeron en que subiéramos al comedor pero bien advertidos de que a nadie se

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1588

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F. de los Ríos ENFERMEDADES DE LA ARTRITIS POR OPOSICION Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA

TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

G. Bañuelos OCULISTA de la Casa de Salud Valdeocilla

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR 87, 1.ª TELEFONO, 1302

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Burgos

Mañana, día 31 de marzo, termina el plazo reglamentario para presentación de declaraciones de ingresos obtenidos durante el año 1936, por los que ejercieron profesiones libres u oficiales, a los efectos de su sujeción a la contribución de utilidades.

Alcanza esta obligación y plazo que mañana finaliza, a los siguientes profesionales; abogados, médicos, ingenieros, odontólogos, profesores de cirugía, mayor y menor, profesores de ciencias, letras y artes, peritos titulados, aparejadores, veterinarios, y profesionales similares que realicen trabajo independiente; los habilitados, apoderados, representantes, tutores, albaceas, corredores y administradores de todo género y bajo cualquier nombre de fincas, bienes, fortunas, negocios, quebras, etc. etc. foros, pensiones, derechos, u otras rentas pertenecientes a cualquier clase de persona natural o jurídica y que no tengan el carácter de empleados de empresas o corporaciones, notarios, secretarios judiciales de Sala y de Juzgados municipales, oficiales de Sala, recaudadores de contribuciones, corredores de comercio, fletes, contrastes de pesas y medidas, verificadores de automóviles, y de contadores de agua, gas o electricidad, y expendedores de loterías.

Burgos 30 de marzo de 1937.

Los sacrificios de los que luchan en los campos de batalla, no llegaremos nunca a compensarlos con el que nosotros hagamos. Llevemos, pues, adelante, el que se nos pide en el día del PLATO UNICO.

¡Viva España!

Advertisement for Jandilla wine featuring a woman in a hat holding a glass of wine. Text: Jandilla MANANTIAL DE ALEGRÍA Y OPTIMISMO

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 8 y 4

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 C/ MIRANDE BONIFAZ, 13 1.ª

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdeocilla RAYOS X

Calle de Santander, 3. Telf. 2032 Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

C. Aranguena García - Inés (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel

LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Dr. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X

Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5 Santander 8, 2.ª Teléfono, 1854

¡ENFERMOS DEL ESTOMAGO!

Ya se vende en las farmacias el

DIGESTÓNICO

del DR. VICENTE

Advertisement for CERA KEROS featuring a sunburst graphic. Text: DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

Primera comunión en el Colegio de Nazaret

Verdaderamente simpática y altamente ejemplar resultó la fiesta de la primera comunión de las niñas de las Escuelas Dominicales que en el día de ayer tuvo lugar en la capilla del Colegio de las religiosas de Jesús y María, que tan conocidas van siendo en Burgos por la gran labor educativa y social que realizan.

Preparadas las nuevas comuniantes por espacio de dos meses con esmero y cariño maternales por las señoritas instructoras y por el señor director de la escuela, se acercaron por vez primera a recibir el pan de los ángeles 24 niñas, todas hijas de obreros y menestrales de Burgos.

Nuestro amantísimo Prelado, Excelentísimo señor don Manuel de Castro y Alonso, que siempre ha demostrado un grande interés y entusiasmo por la labor educativa y social que realizan las Escuelas Dominicales, quiso realzar este acto con su presencia, celebrando la santa misa y al llegar el momento solemne de la comunión, pronunció un elocuente y sentido fervorín caldeado en amor eucarístico, parafraseando con el acierto y oportunidad en el tan peculiares algunos pasajes del Evangelio del día.

Acto seguido S. E. repartió la sagrada comunión a las 24 niñas a sus familias y compañeras, que acompañaban en tan feliz día, ha-

biendo pasado de 120 las comuniantes que dió.

Terminada la santa misa, las nuevas comuniantes fueron obsequiadas por las señoritas instructoras todas ellas pertenecientes a la distinguida sociedad burgalesa, con un buen desayuno y por la tarde con merienda y dulces; también les regalaron estas caritativas y abnegadas jóvenes los vestidos, rosarios, medallas y recordatorios de su comunión.

A continuación se verificó en el salón de actos del Colegio el reparto de premios a las 200 niñas que gratuitamente reciben instrucción y educación religiosa en este centro, los cuales fueron donados generosamente por la Junta de las Escuelas Dominicales, quedando todas muy satisfechas y contentas.

Por la tarde se celebró la función de la renovación de las promesas del Bautismo, con pláticas, motetes y consagración de las niñas a la Santísima Virgen, resultando la fiesta muy concurrida y emocionante.

Bien, pues, merecen una entusiasta felicitación y aplauso todos cuantos con su trabajo personal y con sus donativos contribuyen al sostenimiento y vida de esta Escuela Dominical, y al esplendor de esta fiesta anual de la primera comunión. ¡Dios les pague a todos con largueza la caridad y el sacrificio que hacen en favor de las niñas de la clase pobre y humilde!

...

...

...

...

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID



La Unión y el Fénix Español

Compañía Española de Seguros Fundada en 1864

ALCALA, 43 MADRID

INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO.

Primas cobradas en España en el año 1935 **38 MILLONES**

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos

CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES

RESERVAS: 137 MILLONES

Sinistros de incendios pagados hasta 1935 inclusive: **651 MILLONES**

Subdirector en Burgos: **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª.—Tel. 1570

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9

Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Casa Munguía

Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños. Teridos, Pañería y Sastrería



Cabanos caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.

Cabanos pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.

Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.

Gabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA

Cabos y Soldados de todas las Armas y Cuerpos :- Cabos y Soldados de Reclutamiento y Voluntarios. Cornetas y Tambores :- Reclutas del Cupo de Instrucción Ex-Legionarios :- Paisanos

Las Legiones Españolas os esperan

Los que admiréis las glorias del guerrero; los que gustéis de la vida de azares y aventuras; los que necesitéis lugar de olvido y redención

Los que penséis ingresar en la Guardia Civil, Seguridad, Asalto y Carabineros

Los que deseáis hacer pronta carrera en la profesión militar; los que soñáis con una España grande y queréis ofrecerle vuestro brazo; los que cansados de monótona vida añoráis encuentros y aventuras; los aventureros de ayer, héroes del mañana

El Tercio os espera

Los caballeros legionarios os recibirán como hermanos: hermandad sellada con su sangre, en el duro yunque de la guerra. Allí encontraréis comida escogida, sana y abundante; primas de enganche crecidas y periódicas; buen vestuario, trato excelente, cor ceño y caballeroso; justicia sana para vuestros premios y ascensos

Podéis llegar a CAPITANES de la LEGION

Podéis ingresar en la Guardia Civil, Asalto y Carabineros

Cabos, cornetas, tambores, soldados de todas las armas y cuerpos, de reclutamiento y voluntarios; podéis solicitar el ingreso en la PRIMERA LEGION DEL TERCIO, CON BANDERIN DE ENGANCHE EN LA COMANDANCIA MILITAR DE LA PLAZA

Enganches por la duración de la actual Campaña

HABERES	CUOTAS
LEGIONARIOS DE SEGUNDA. — Primero y segundo año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 3'00. Total, 6'10. Tercero y cuarto año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 3'40. Total, 6'50. Quinto año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 3'60. Total, 6'70. Premio mensual, 55'55. Décimo año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 4'00. Total, 7'10. Premio mensual, 55'55.	Por tres años, 400 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al ingresar, 200'00; al segundo año, 100'00; al tercer año, 100. Total, 400'00. Por cuatro años, 500 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al ingresar, 250'00; al segundo año, 85'55; al tercer año, 85'55; al cuarto año, 85'54. Total, 500'00. Por cinco años, 700 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al ingresar, 350'00; al segundo año, 116'66; al tercer año, 116'66; al cuarto año, 116'68. Total, 700'00
CUERPO DE SUBOFICIALES Sargentos, 651'00 al mes Brigadas, 755'00 al mes Subtenientes, 909'00 al mes	OFICIALES LEGIONARIOS Alférces, 608'00 al mes Tenientes, 720'00 al mes Capitanes, 1.069'75 al mes

NOTA.—Los Suboficiales, además de los sueldos indicados, disfrutará de 0'50 pesetas diarias en concepto de plus de campo, cuando se hallen separados de la Plana Mayor, y los quinientos que les corresponden.

OTRA.—Los soldados en filas, podrán engancharse por DOS AÑOS sin derecho a cuota.

REENGANCHES

Los que terminado su compromiso de enganche obligatorio en la Legión deseen continuar en sus filas, podrán hacerlo con sujeción a las siguientes bases:

Se admite el reenganche por períodos de seis meses, o por uno, dos, cuatro o cinco años, siendo las primas que les corresponden de 80 pesetas por cada seis meses, después de cumplido el compromiso de cuatro años, y a partir del quinto año de servicio, cuatrocientas pesetas anuales a cobrar por dozavas partes del total. El ser reenganchado, será circunstancia muy recomendable para el porvenir del legionario y para distinguirse, los que lo sean llevarán un distintivo especial, por el cual se conocerá su antigüedad en el Cuerpo.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE

PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo producido. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Potasio de nuestras minas de Cardener (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Domicilio social: Ormaiztegui, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sodio, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION: Pto. de Leizaola, 157

Telegrafos: GEINCO

Telefonos: 2115

REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ

Huerto del Rey, 15 BURGOS

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

...

...

...

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 30 de marzo de 1937

Barómetro:

A las siete de la mañana: 765,1.
 A la una de la tarde: 766,6.
 A las seis de la tarde: 764,7.

Temperaturas:

Máxima a la sombra: 7,1.
 Mínima a la sombra: 0,6

Dirección del viento y velocidad:

A las siete de la mañana: N-4 m/s.
 A la una de la tarde: N-NE-1 m/s.
 A las seis de la tarde: N 1 m/s.

Estado general del tiempo

A las once horas del día 30 de marzo

Habiéndose formado sobre la Península Ibérica un puente de altas presiones (sien do todavía de pequeña intensidad) que une el anticiclón del mar del Norte con el todavía débil formado en el sur de las Islas Azores, es por lo que es de esperar para las 48 horas venideras un tiempo seco sobre toda España. Con el movimiento descendente del aire se irá haciendo menos densa la capa de nubes y especialmente durante la noche que disminuirá mucho, quedando el cielo «es pejado o débilmente nuboso». Las pocas nubes que queden estarán a gran altura. Mañana se formarán nubes cumuloniformes de poco espesor.

La isoterma de cero grados estará alrededor de los 2500 metros sobre el nivel del mar. Por lo tanto no se producirán heladas.

Los vientos soplarán del N, W

Burgos 30 de Marzo de 1937—El jefe del Observatorio Adolfo M. Beloso.

Lámpara de cera «GAUNA»

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO,

de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1.271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas».

LIMPIEZA ABSOLUTA

TRANQUILIDAD COMPLETA

Precio de cada lámpara 1 peseta.

Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 3

(Se venden en cajas de 24 lámparas).

VITORIA (España)

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna

DE VENTA EN BURGOS:

Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

CRISTALERIAS COMPLETAS

«LA COCINA»

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para

SARAS

CAFES

Vicente P. Canales

Bonifaz, 4, BURGOS



...

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Sobo fresco, a 1'55 kilo compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Atención... Atención... Atención...

Esugo en barril, 5 pesetas kilo.

Galletas tostadas a 2'80 ídem.

Exquisita miel, a 2'00 íd. ARRANZ, Lain-Calvo, 26.

Compra coche, buen uso.

Ofertas: Apartado, 31.

Pago bien gomas viejas de cámara, peladuras cubiertas y mazcos auto, Almacenes Ruiz, Moneda 8

Se vende o se cambia por ovejas, una vaca holandesa acostumbrada pastar, tres partos, 45 cuartillos; en Pedrosa del Príncipe. Teófilo Arenas.

Traspasos

Ocasión. Se traspasa franquicia con clientela, por no poderlo atender, Fernán-González, 41.

Informes: Lain Calvo 19, Huovería.

Varios

Maquinaria; urgente vendo motor eléctrico 25 caballos. Envolvadora para fábrica abonos minerales excelentes condiciones. Informes: Angel Herrero López, Hervás (Cáceres).

Matemáticas, Física, Química... para todas las carreras y bachiller. Clases particulares o colectivas por Ingeniero Industrial. Teléfono 1358.

Vida local

Noticias varias

Se ruega a las señoras y señoritas que tengan labores pendientes de entrega con destino a las fuerzas armadas y procedentes de la Junta de Socorro de EL CASTELLANO, lo hagan en un plazo de 15 días, por tener que hacer la entrega a su destino en referido plazo.

CONFEDERACION DE MUJERES CATALICAS.

Parroquia de San Cosme y San Damián.—Día 31, miércoles, círculo de estudios a las siete menos cuarto en el domicilio social.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas en el día 29, 683.

En la oficina de la Guardia municipal se hallan depositados unos guantes de caballero, encontrados en la vía pública, por don Valentín Díez.

Se ruega a don Pilar Urraca Plaza y a don Antonio Mollinedo, se presenten a la mayor brevedad posible en el Negociado de la Alcaldía de la Secretaría municipal, para enterarse de un asunto que les interesa.

La Excm. Sra. Marquesa de Aranda desea saber noticias del paradero de una doncella que tuvo a su servicio en Madrid, llamada Angella, rogando a la interesada o a persona que pudiera tener noticias de ella, se dirija al Administrador de «El Castellano».

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. — Adrián del Val, Grijalvo, Marcelina López Salvatella, Rita Negro Valdiviéso, José María Martín Martín, Eustasio Bezaros Finedillo, Fermín González González.

Defunciones. — Catalina Rodríguez Ibáñez, de Rubens, 57 años, barbero del Hospital del Rey.

Luis Aranguena Palmero, de Torrebatón (Valladolid), 40 años, Hospital de San Julián.

Fausto Bañares Gil, de Haro (Logroño) 44 años, General Mola, 4.

Gregorio González Camarero, de Monterrubio, 22 años, Hospital provincial.

Adriano Medroño González, de Miranda de Avilés (Oviedo), 34 años, Hospital provincial.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

Panaderos

Ofrezco una «amasadora» de brazo giratorio del sistema más perfeccionado, capacidad cien kilos de harina, una «sobadora automática» con artesa de 900 m/m de diámetro por 400 m/m de altura interior y una «divisora» de palanca para cuatro kilos de masa. 30 divisiones.

Estas máquinas están en territorio liberado y completamente nuevas. Suministro inmediato salvo venta. Pídase oferta detallada al agente comercial Luciano de Uribarri, C/ta. 10, Teléfono 2152, Burgos.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...